

**V CONCURSO FOTOGRÁFICO DE BELENES
DE LA
PARROQUIA SAN JOSEMARIA (BURGOS)**

BASE 1^a: OBJETO

La Parroquia de San Josemaría Escrivá de Burgos convoca un concurso para premiar las mejores fotografías relacionadas con el montaje y exposición de belenes.

BASE 2^a: DURACIÓN Y ÁMBITO

Entrarán en concurso las fotos recibidas desde el 20 de diciembre de 2018 hasta el 25 de diciembre de 2018, ambos inclusive.

BASE 3^a: MECÁNICA DEL CONCURSO

1. Forma de participación.

Los interesados en participar deberán remitir **UNA O DOS FOTOS** originales a través del correo electrónico parroquiasanjosemariburgos@gmail.com acompañadas del nombre y apellidos del autor de la fotografía, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico.

2. Requisitos a cumplir por las fotografías.

- Las fotografías deben ser originales, no modificadas con ordenador, y su tamaño máximo no debe superar, en ningún caso, los 2MB.
- Quedarán fuera de concurso todas aquellas fotografías que pudieran atentar contra el buen gusto o no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

3. Límites y Autorizaciones.

- Cada autor solo podrá enviar dos fotografías.
- Las fotos se irán publicando en la weblog de la Parroquia a medida que sean recibidas y valoradas.

4. Jurado, Selección de los Ganadores y Verificación.

- Composición del Jurado: Estará integrado por tres personas designadas por la Parroquia
- Selección de ganadores y Verificación: El jurado seleccionará, con arreglo a los criterios de originalidad y factura técnica una fotografía. El fallo del jurado **se comunicará el 26 de diciembre**.
- Publicidad de los premiados y entrega de premios. La Parroquia lo notificará a los ganadores, mediante correo electrónico, remitido a la dirección facilitada por los autores de las fotografías o llamada telefónica.

BASE 4^a: DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS

Los concursantes optan a un obsequio a la mejor fotografía, premio que será entregado por el jurado en fecha y hora que se anunciará oportunamente, y difundido en el weblog de la Parroquia.